



Comunicado No. 73  
15 de mayo de 2019

### **Firma de Convenio del préstamo para el programa Crecer Sano-Salud y Nutrición**

El Ministerio de Finanzas Públicas realizó la firma del Convenio del préstamo para el Programa “Crecer Sano: Proyecto de Nutrición y Salud en Guatemala, entre la República de Guatemala por medio del encargado de la cartera del Tesoro, Víctor Martínez y la directora para América Central del Banco Mundial, Seynabou Sakho.

El Banco Mundial, a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF-, proporcionó un financiamiento multianual por US\$100 millones de dólares que será ejecutado en un periodo de 5 años, es decir que trascenderá el actual período de gobierno.

Martínez, informó que el préstamo tiene como objetivo mejorar prácticas y conductas conocidas como factores de riesgo de la desnutrición crónica, (con énfasis especial en los primeros mil días de vida) en las áreas de intervención.

La implementación se realizará en **7 departamentos Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango y Quiché, San Marcos, Sololá y Totonicapán**, los cuales fueron seleccionados en base a las altas tasas de mortalidad materna, mortalidad infantil, y corta talla en una gran cantidad de niños menores a cinco años

Asimismo, el Programa Crecer Sano-Salud y Nutrición en Guatemala respaldará el primer nivel de atención en puestos y centros de salud, y promoverá un cambio en la cultura de higiene y alimentación en los habitantes de las áreas necesitadas.

Seynabou Sakho, Directora para América Central del Banco Mundial, expresó que el compromiso del organismo multilateral es que el país tenga oportunidades para atender a la población vulnerable y reducir la desnutrición crónica. Explicó el combate a la desnutrición es posible con esfuerzo, Perú redujo a menos de la mitad de la desnutrición entre niños menores de cinco años, la cual pasó de 28% en 2008 a 13.1% en 2016.

El Ministerio de Finanzas Públicas, informó que la unidad ejecutora del préstamo es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) serán las instituciones que apoyarán en la coordinación de este.

El Minfin se compromete a transparentar los mecanismos para su implementación de una forma articulada con las instituciones de Gobierno, en el marco del modelo de gestión con enfoque multisectorial, con un planteamiento presupuestario programático para que los fondos sean utilizados principalmente entre 2020 y 2023, y este año se avanzará con los procesos administrativos y de planificación.